

## Esta es la imagen que se convirtió en la noticia del día: Gustavo Petro y Nicolás Maduro, juntos en Caracas

Este martes, después de cerca de cuatro años de rompimiento de relaciones bilaterales, el presidente Gustavo Petro se reunió con Nicolás Maduro, su homólogo venezolano, en Caracas. La visita permitió conocer el plan de trabajo conjunto entre los mandatarios, pero también dejó fotografías que marcan una nueva era en la historia de ambos países.



## Petro y Maduro: los anuncios más importantes de su encuentro en Venezuela

En reunión que sostuvieron en Caracas ambos mandatarios, se abordaron temas como el regreso de Venezuela al Sistema Interamericano de Derechos Humanos, la protección de la Amazonia, el cambio climático y las relaciones bilaterales.



## Ley de "Paz total": se salvaría alternativa al servicio militar obligatorio

En la conciliación se incluyó el artículo aprobado por la Cámara. Falta que se vote el texto final para confirmar que el servicio social para la paz será una realidad.



## **Circunscripción especial para personas con discapacidad: la propuesta en Congreso**

Un proyecto de autoría de varios congresistas del Partido Liberal y el Conservador busca crear una nueva circunscripción especial en el Congreso, que daría a las personas con discapacidad una curul en la Cámara de Representantes.



## **Reforma tributaria: Partido Liberal apoyará el proyecto de Petro**

Después de varias semanas de reuniones de bancada sobre cómo votar la reforma tributaria que será discutida esta semana en el Congreso de la República, el Partido Liberal decidió apoyar el proyecto que será discutido este miércoles.



## **MinDefensa evalúa estrategias para ponerles fin a las trochas en zona de frontera entre Colombia y Venezuela**

El propio Gobierno nacional reconoció que los beneficios económicos para Colombia no han sido los esperados, luego de la reapertura de la frontera con Venezuela. De acuerdo con el presidente Gustavo Petro, las trochas siguen siendo un problema para el país, pues por allí los contrabandistas pasan toda clase de mercancías que deberían cumplir los trámites legales y cruzar por la frontera de manera legal.





## **Con servicio social para la paz, radican informe de conciliación de ley de paz total**

Este miércoles se dará el trámite definitivo a la prórroga de la Ley 418 de 1997, conocida como 'ley de orden público' o 'ley de paz total', que tiene pendiente la votación de su conciliación en plenarios de Senado y Cámara

